

COMPROMISO DE ABONO VOLUNTARIO DE CANTIDADES

D./Dña. _____, mayor de edad, con DNI _____-, actuando en nombre y representación del club deportivo _____, con domicilio en _____- y CIF _____, en su condición de Presidente/a de la mencionada entidad deportiva, ante la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas comparece y como mejor proceda, DICE,

I.- El _____, es una entidad deportiva debidamente afiliada a la FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE LAS PALMAS.

II.- El club deportivo _____ ha presentado su solicitud de concurrencia en el marco de la subvención convocada por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria dirigida a sufragar los gastos soportados por los clubes deportivos de la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva en la modalidad de fútbol y fútbol sala durante la Temporada 2022/2023; subvención gestionada por la FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE LAS PALMAS al amparo del Convenio de Colaboración suscrito al efecto entre el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria y la FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE LAS PALMAS.

III.- Teniendo interés el club deportivo _____, en destinar la cantidad que le corresponde percibir en relación a la subvención convocada por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria dirigida a sufragar los gastos soportados por los clubes deportivos de la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva en la modalidad de fútbol y fútbol sala durante la Temporada 2022/2023 para afrontar la deuda que mantiene con la FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE LAS PALMAS, es por lo que,

SOLICITA A LA FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE LAS PALMAS que la cantidad que le corresponde percibir en relación a la subvención convocada por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria dirigida a sufragar los gastos soportados por los clubes deportivos de la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportiva en la modalidad de fútbol y fútbol sala durante la Temporada 2022/2023 sea destinada a afrontar la deuda que mantiene con esa Federación, abonándose al club deportivo, en su caso, el saldo positivo que resulte de la expresada compensación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a ____ de _____ de 2023.

Fdo.- _____
Presidente/a